



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Ref.: Proceso Verbal Sumario Declarativo de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio N° 2020-00525-00.

Se pone en conocimiento, con los fines de rigor, los soportes remitidos por la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS de la presente latitud, en lo que concierne a la inscripción del fallo expedido dentro del actual asunto; marco en el que se ha establecido la causal por la que ha sido inviable llevar a cabo esa actuación y cuya solución le compete al extremo interesado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2022. SECRETARÍA.
--

Firmado Por:
Luis Carlos Villareal Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **18910ce7c4208db9fba8075a5798a1cfa7b1e9b69ad38cdb765f09e7148214a3**

Documento generado en 23/11/2022 05:07:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>